

## CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CENTRO

### ACTA

Miércoles, 15 de junio de 2022 – 17:45 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

#### MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Fernández Sánchez, José, Concejal Presidente del Distrito Centro.

Sra. Muros Delgado, Raquel, Coordinadora del Distrito Centro.

Sr. Civantos Díaz, Juan, Secretario del Distrito Centro.

Sr. Caro López, Javier, Asesor de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Sra. Medina Sánchez, Laura. Asesora del Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Sr. Carba González, Alberto. Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

Sr. Marcos González, Julio. Inspector-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

Sra. González Muñoz, Sara. Oficial-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro (Participación Ciudadana).

Sr. Caletrio Villa, Francisco, Comisario-Jefe de la Comisaría del Área 1 de Centro de la Policía Municipal.

Sr. Pérez Santos, José Luis, Intendente-Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal

Sr. Fuentes Moral, Matías. Intendente-Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

Sr. Rodríguez Álvarez, José Luis. Adjunto a la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael. Grupo Municipal del Partido Popular.

Sra. Medina Martín, Sara. Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía.

Sr. González Vegas, Javier. Grupo Municipal Más Madrid.

Sr. Méndez López, Carlos. Grupo Municipal Socialista.

Sra. Beamud Perelló, Marta. Grupo Municipal VOX.

Sr. Bustos Retamozo, Ricardo. Asociación de Residentes de Plaza Mayor y Aledaños (VPMMD).

Sra. Fernández San Benito, Paloma. Asociación Vecinal El Rastro.

Sra. Gerardo Lorenzo, María del Carmen. Distrito 12.

Sr. Henche, Juan Carlos. Asociación de Vecinos y comerciantes Barrio de Las Letras.

Sra. Hernández Paúl, María Teresa. Asociación de vecinos Ópera-Austrias.

Sr. Herrera Arroyo, Walter. ONG Vida Sana.

Sr. Osuna, Manuel. Asociación de Vecinos La Corrala.

Sra. Pérez Colomo, Laura. Asociación de comerciantes e industriales de Preciados, Carmen, Sol y Adyacentes (APRECA).

Sr. Pizcueta Capuz, Vicente. Asociación de empresarios de ocio nocturno de la Comunidad de Madrid (Se ausenta a las 19:05)

Sr. Rey, Victor. Asociación de Vecinos de Sol y Las Letras.

Sra. Sebastián Quetglas, Begoña. Plataforma Barrio de Lavapiés.

Sra. Saracho Arnáiz, Mercedes. Asociación de Comerciantes de Lavapiés.

Sr. Sierra Dalmau, Jordi. CDE Dragones Lavapiés.

## ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 29 de noviembre de 2021.
- Punto 2. Informe y análisis sobre la situación de seguridad del Distrito.
- Punto 3. Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*\*

**El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez,** da las buenas tardes a todos los asistentes y abre la sesión del Consejo de Seguridad de 15 de junio de 2022. A continuación, cede la da las buenas tardes y cede la palabra al Sr. Secretario del Distrito Centro, D. Juan Civantos Díaz.

### Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de 29 de noviembre de 2021.

**El Sr. Secretario del Distrito Centro, D. Juan Civantos Díaz,** informa que va a realizar la lectura del punto 1 del orden del día y una vez dada lectura al mismo pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión de 29 de noviembre de 2021. antes de realizar la votación.

No habiendo observaciones y sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez,** informa que se entiende aprobada por unanimidad y a continuación, cede la palabra al Sr. Secretario, para dar lectura del el segundo punto el Orden del día.

### Punto 2. Informe y análisis sobre la situación de seguridad del Distrito.

**El Sr. Secretario del Distrito Centro, D. Juan Civantos Díaz,** da lectura del segundo punto del orden del día.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez,** da las buenas tardes a todos los presentes y en primer lugar informa de las personas que le acompañan en la mesa: el representante del Gobierno, D. Javier Caro López; la representante del Área de

Portavoz de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, D.<sup>a</sup> Laura Medina Sánchez; el Señor Secretario de la Junta municipal del Distrito Centro, D. Juan Civantos, y la Coordinadora del Distrito Centro, D.<sup>a</sup> Raquel Muros Delgado.

Indica que se va a tratar el punto segundo del orden día que es el informe y análisis sobre la situación de seguridad del Distrito. Informa que en primer lugar tiene la palabra el Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Antes de la intervención del Comisario quiere destacar la colaboración y el papel estrecho que realizan los dos cuerpos de Policía (Nacional y Municipal) en el ámbito del distrito y en colaboración con la Junta Municipal, Y por ello quiere, en primer lugar, en este caso a la Policía Nacional y en su nombre al Comisario, D. Alberto Carba González, darle gracias por su gran y buen trabajo, es decir, no solo por su colaboración, sino sobre todo por su buen trabajo.

Posteriormente explica los tiempos de intervención e informa que, dado el número de personas, se va a limitar el tiempo máximo, para poder escuchar a las asociaciones y representantes aquí.

A continuación, cede la palabra al Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

***El Sr. Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González,*** da las gracias al Señor Concejal y las buenas tardes a los asistentes.

Comienza su intervención puntualizando que quiere realizar una rectificación con respecto a la última sesión del Consejo de Seguridad, donde informaba que se iba a crear una estructura, con motivo del cierre de la Comisaría de la calle Leganitos en el Distrito Centro, pero finalmente esa estructura zonal no se produjo y continúan siendo Comisaría de Distrito Centro. Están fraccionados y tienen que repartir las diferentes oficinas de atención al ciudadano. Las obras marchan a un buen ritmo y espera que, en Navidades, o quizás siendo más objetivos, que antes de Semana Santa del próximo año ya tengan su Comisaría de Distrito Centro abierta y modernizada en la calle, en Leganitos.

Antes de dar los datos objetivos, donde va a exponer una perspectiva de cómo está la seguridad de la ciudad desde el punto de vista de Policía Nacional y que posteriormente sus compañeros del Cuerpo de Policía Municipal también aportarán sus datos, quiere comenzar contando una pequeña anécdota y es que ya en el mes de enero, estando hablando por teléfono con un director de un hotel, estaba muy contento y me decía que se daba cuenta de que las cosas por fin estaban cambiando, que tenían todas las habitaciones llenas, que las reservas eran inmejorables; incluso le decía que tenía mejores estimaciones que las del año 2019. Y acabó diciéndole: "eso sí, veo que en la calle cada vez hay más gente y más delincuentes", y él le comentó que la normalidad es para todos, y eso también iba a afectar a la seguridad.

Efectivamente, las condiciones socioeconómicas también tienen reflejo en la sociedad. Recuerda que en la Junta de diciembre del 2020 le dijo que la situación de seguridad era idílica, inmejorable y que nunca más iban a tener esa situación. Es decir, se ha vuelto a una nueva normalidad y hay que afrontarla.

Los datos que va a exponer en este Consejo de Seguridad son una comparativa, no con los del año 2021 en el que las situaciones que se tenían eran diferentes, con las del año 2019 y

así retraerles a como estaban los datos objetivos de ese año. Actualmente si comparamos el año 2019 con el año 2021, hay un descenso de un 21% menos de delitos que en el año 2019, 1000 infracciones menos de hurtos, que al fin y al cabo es el delito que más afecta al Distrito, ya que el 70 por 100 de los delitos que se dan tienen que ver con los hurtos.

Han disminuido los robos con violencia, han disminuido los robos con fuerza.

Ayer salió una noticia al que a un detenido le que acusan de 19 robos con violencia mediante la técnica de *mataleón* a personas mayores y ninguno de ellos se ha producido en el distrito Centro.

Los delitos contra las personas sí que han aumentado, así como los delitos contra la libertad sexual y los malos tratos. Todos los años han ido aumentando, pero no lo considerar que sea un problema suyo a mejorar, porque es fruto de las campañas de concienciación que están realizando haciendo. Sin embargo, quería destacar que el 96% de los delitos contra las personas por lesiones y un 71% de delitos contra la libertad sexual son esclarecidos, es decir, prácticamente la totalidad.

Los delitos de estafa están aumentando y eso a pesar de que nuestra delegada de Participación Ciudadana les hace llegar trimestralmente unas recomendaciones donde les comunicamos y les alertamos de las últimas estafas, pero está claro que la tecnología avanza antes que la concienciación del uso de la tecnología.

En conclusión, quiero decir que la tasa de esclarecimientos es muy alta: tienen 2600 detenidos. Este sábado, por ejemplo, hubo 43 detenidos en Distrito Centro y eso, es más, se atrevería a decir, casi, que toda la Jefatura de Castilla y León, en un solo día; es decir, ese es el trabajo que están haciendo.

Llevar a cabo 400 identificaciones diarias; de esos, lógicamente 5 o 7 son reclamaciones judiciales.

Se realizan operaciones conjuntas con Policía Municipal. Por ejemplo, recientemente junto a Policía Municipal realizaron una intervención en Lavapiés el pasado día 6 y hay aspectos que les preocupan. Se identificó a todos los que estaban en el interior de "La Quimera", que efectivamente es uno de los puntos que les preocupa, y están trabajando precisamente para conseguir el desalojo, como se hizo con "La Ingobernable" en la calle de la Cruz.

También se están efectuando operaciones con el Grupo de Estupefacientes que, por cierto, tienen las sedes, que han desarticulado pillando importantes sustancias, fuera del distrito y no en el distrito; ¿Que hay menudeo? Sí, precisamente hay muchísimos detenidos por pequeño tráfico, pero el gran tráfico ya no se está desarticulando aquí, sino fuera.

Se está trabajando intensamente en el plan de bandas juveniles. ¿Por qué? Pues porque pueden estar tranquilos de que aquí no está la violencia de bandas juveniles que sí hay en otros distritos como son Usera o Carabanchel.

En definitiva, se está trabajando en 3 líneas: 1) Madrid tiene que ser un sitio seguro 2) Un turismo seguro y 3) Proporcionar un ocio nocturno seguro.

Y ahora tienen por delante dos situaciones muy complicadas: 1) El dispositivo de la Cumbre de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), donde van a trabajar y se han suspendido las vacaciones a todos los policías para hacer frente al dispositivo y 2) El MADO

(Madrid Orgullo) con una estimación de 2 millones y medio de personas y está convencido de que va a salir tan bien y con tanta seguridad como ha ocurrido en ediciones anteriores.

A pesar de que la nueva normalidad sigue, el trabajo conjunto que se hace con Policía Municipal se mantiene desde el mismo día en que llegó a la Comisaría del Distrito Centro. Es más, cree que mejora día a día y que están en este consejo para recoger todas las comunicaciones de los asistentes.

Cierra su intervención dando las gracias a los presentes.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez**, da las gracias al Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro y a continuación, cede la palabra al Comisario-Jefe del Área 1 de Centro de la Policía Municipal.

**El Sr. Comisario-Jefe de la Comisaría del Área 1 de Centro de la Policía Municipal, D. Francisco Caletro Villa**, da las buenas tardes a todos y con el permiso del Sr. Concejal se presenta como el nuevo Comisario de la Policía Municipal en el Distrito Centro de Madrid e informa todos los presentes que se pone a su disposición. A continuación, agradece al equipo de Gobierno el apoyo y la colaboración que incondicionalmente les prestan y, por supuesto, quiere subrayar y destacar la excelente coordinación que viene observando, desde su presencia como Comisario-Jefe desde el pasado mes de abril, con el Cuerpo Nacional de Policía.

Parte de sus esfuerzos se van a basar en incrementar, todo lo que es el trabajo con Policía Nacional y, por supuesto, van a trabajar por la seguridad y la convivencia de todos los vecinos y comerciantes del Distrito Centro.

También otro de sus objetivos es la visibilidad policial, su eficacia y eficiencia. Es su compromiso de trabajo y por supuesto, esta disposición de los vecinos, comerciantes y etc. del Distrito Centro.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez**, da la bienvenida a D. Francisco, Comisario-Jefe de la Comisaría del Área 1 de Centro de la Policía Municipal, al que le agradece que desde el primer momento se ha puesto a disposición de la Junta Municipal y cree que están haciendo un buen trabajo, de forma coordinada, y también a D. José Luis, que es su primer Consejo de Seguridad como intendente de Norte, al que cede la palabra.

**El Sr. Intendente de la Unidad Integral del Distrito, Centro Norte, D. José Luis Pérez Santos**, da las buenas tardes a los asistentes. Informa que se incorporó a su actual puesto el 1 de diciembre, es decir lleva seis meses como intendente de la Unidad Integral de Distrito Centro-Norte.

Como ha comentado anteriormente en la Junta de Seguridad, la actividad en el Distrito ha estado al cien por cien desde Navidad. La actividad lúdico-festiva, el ocio, la convivencia...todo eso les hace incrementar en una manera importante todo lo que es la actividad policial para dar salida y contestación a todas las demandas que plantean los ciudadanos a través de los diferentes canales que tienen.

A continuación, comenta las actuaciones que se están realizando en el Distrito Centro dentro de la demarcación a la que pertenece.

Una parte muy importante de la problemática que les entra a través de los canales de comunicación con los ciudadanos, en lo que es la demarcación del distrito, es el tema del consumo de alcohol en la vía pública, en los espacios públicos, el llamado *botellón*. En este sentido, les quiere decir que están reforzando el control, especialmente con motivo de la llegada de la época estival. En el último semestre han establecido dispositivos de control de espacios públicos en diferentes zonas del distrito, principalmente en las plazas más concurridas, donde mayor número de incidencias han tenido por los diferentes canales: Dos de mayo, Comendadoras, Barceló, San Ildefonso, Plaza del Rey, Pedro Zerolo, Chueca, Vistillas, etcétera. Estos dispositivos abarcan desde la noche del jueves hasta los viernes, y el cometido, controlar los espacios y evitar que se produzca esta práctica tan denostada y que tanto daño hace a la convivencia vecinal, como es el consumo de alcohol en vía pública. Permanecen así hasta el domingo, sobre todo en horarios de tarde y de noche. Como consecuencia de esta vigilancia, en lo que llevan en el último semestre han denunciado a más de 1200 personas por consumo de alcohol en vía pública, de los cuales 11 eran menores.

Han realizado 247 denuncias por ruidos molestos en diferentes conceptos.

Se han realizado 21 denuncias en estos dispositivos por grafitis en la zona.

Con relación al tema de los lateros, se han impuesto 175 denuncias cuando se ha detectado esta práctica.

Otra de las actividades importantes dentro del distrito necesarias de controlar por la importancia que tiene, ya que tiene un gran número de locales de ocio, son los locales que se rigen por la LEPAR (*Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas* de la Comunidad de Madrid). En este sentido, tienen un dispositivo especial las noches de los jueves, viernes, sábado y domingo, especialmente para controlar horarios, aforos y cualquier problemática que se detecte en relación con posibles infracciones que se puedan cometer dentro de estas actividades. Se refuerza con las inspecciones que se hacen a diario en los diferentes turnos, además de la que se realiza los fines de semana.

Han inspeccionado más de 1522 locales en lo que llevan de semestre, de los cuales 212 estaban en regla y en 1310 se han encontrado deficiencias.

En cuanto a la problemática de terrazas que es también una de las quejas que entran a través de los canales de quejas y reclamaciones a Policía Municipal, han inspeccionado en el Distrito Centro-Norte 412 terrazas, de las cuales se detectaron 43 infracciones al horario y, por supuesto, fueron denunciadas.

También se han controlado los locales que venden alcohol fuera de horario, porque es una problemática que se trata bastante a través de las oficinas de atención al ciudadano y se han impuesto 72 denuncias por este cometido.

En la oficina de atención al ciudadano, que es el canal más directo de comunicación que tienen con los vecinos, llevan abiertos en lo que va de semestre 135 expedientes, lo que supone un aumento de un 71% en relación al mismo periodo del año anterior, principalmente por ruido consumado, consumo de alcohol en la vía pública, problemas de movilidad, pisos turísticos, etcétera.

Han realizado 63 contactos con asociaciones de vecinos y comerciantes del distrito para conocer las problemáticas que tenían, además de las reuniones trimestrales que hacen desde la unidad.

En cuanto al tema de menores, los agentes tutores de la unidad han actuado en 19 casos por absentismo escolar, gracias a la coordinación y comunicación que hay en las reuniones y los contactos que se mantienen con los responsables de los centros. Llevan realizadas más de 400 vigilancias en los entornos escolares, principalmente en horarios de salida y entrada de los mismos. Asimismo, se ha reforzado ante problemáticas de posibles reuniones de personas adscritas a bandas o pertenecientes a bandas; se ha hecho una vigilancia estrecha de los parques y zonas de reunión de los jóvenes en el distrito, no detectándose a este respecto una gran problemática.

En cuanto al tema de seguridad ciudadana, continúan a nivel de la unidad de distrito, con un patrullaje preventivo y reactivo en toda la demarcación de este en relación con las problemáticas que nos entran de los ciudadanos a través de los canales de comunicación. El propósito es, si no erradicarlas, por lo menos minimizar estas problemáticas que se detectan.

Han reforzado la presencia policial de los espacios públicos del distrito, especialmente, como ya ha dicho anteriormente, en la tarde y en la noche de los fines de semana, que es donde más problemáticas se detectan, en referencia sobre todo a problemas de convivencia vecinal.

Han aumentado la presencia policial en la zona, en coordinación con Policía Nacional, de los dispositivos que mantenemos con la comisaría del distrito en la zona de Chueca y Plaza de Barceló, principalmente en horario a partir de 3-4 de la mañana, que es cuando se produce la salida de los locales de ocio y se intenta paliar en mayor medida las problemáticas o las casuísticas delincuenciales que se puedan producir.

Aunque han disminuido en gran medida, todavía siguen teniendo bastantes casos por temas de agresión a agentes de la autoridad: en este último semestre han procedido a la detención de 17 personas por este motivo.

Hay un aumento de denuncias por tenencia y consumo de sustancias estupefacientes en vía pública; en este sentido se han realizado 413 denuncias.

Como ha comentado anteriormente en la Junta, siguen teniendo todavía un ligero aumento de lo que son los casos de detenidos por violencia de género; en este último semestre han tenido 24 detenidos. Realizan un seguimiento de 33 expedientes de víctimas de VióGen correspondientes a la unidad del distrito Centro-Norte y mantienen contacto con las mismas

Ha sido necesario activar, en colaboración con SAMUR social y limpiezas, desde la Junta municipal, en 23 ocasiones, el protocolo de personas sin hogar en las zonas donde se han detectado estas problemáticas, para ofrecer servicios sociales a estas personas.

Un dato que ya se dio en el anterior Consejo, en la anterior Junta, como negativo, que se repite con el anterior semestre pero que, si ha mejorado algo, es el tema de los accidentes de tráfico en lo que es la demarcación del Distrito. Se han tenido en este último semestre 270 expedientes por diferentes accidentes de tráfico. Afortunadamente en estos expedientes no hay ninguna víctima mortal y solamente hay un caso de herido grave, el resto han sido heridos leves, y heridos por daños.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez,** cede la palabra a D. Matías Fuentes del Moral, Intendente de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur y le felicita por su trabajo.

**El Sr. Intendente de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal, D. Matías Fuentes Moral,** da las gracias al Sr. Concejal y da las buenas tardes a todos. Informa que la vuelta a la relativa normalidad después de la pandemia ha conllevado, tanto en el aspecto positivo como en el negativo y valga la redundancia, esa vuelta a la normalidad con todas sus problemáticas, pero lo que hacen es mirar al futuro y ver cómo pueden ir solucionándolas y minimizarlas para hacer que el distrito, y coincido plenamente con la opinión del compañero del Cuerpo Nacional de Policía, se mantenga en esos índices de seguridad que en estos momentos, nunca van a ser óptimos o todo lo que quisiéramos, pero son razonables y es un distrito en estos momentos dentro de la normalidad estadísticamente hablando, independientemente de que, como es lógico, cada uno luego tiene el sentimiento de subjetividad en materia de seguridad que le es propio y de acuerdo con las circunstancias que considera oportuno.

Quiere agradecer en primer lugar, de una forma rápida porque no quiere extenderme demasiado, la magnífica colaboración que mantienen con el Cuerpo Nacional de Policía a todos los efectos y que hace que esos índices de seguridad probablemente afecten a esa seguridad que tienen, es decir a esos altos índices de seguridad.

También quiere aprovechar y de forma rápida, para agradecer la disponibilidad permanente de la Junta Municipal del Distrito para atender aquellas colaboraciones o requerimientos que les realizan y, cómo no, agradecer a todos los convecinos del distrito, representados aquí por ustedes en este Consejo de Seguridad, representantes de partidos políticos y de asociaciones, que sin lugar a dudas, están ayudando en el día a día con un comportamiento, en la mayor parte de los casos, de una forma cívica y como vecinos comprometidos con la seguridad y la convivencia en el distrito.

Con relación a la seguridad en el distrito y de una forma breve, les expone a qué se están dedicando y le ofrece unas cifras al respecto.

¿A qué se dedica su policía, que es la policía de ustedes? Patrullan el distrito de una forma intensiva y preventiva en toda la extensión del mismo. Una vigilancia de los locales de ocio y de aquellas cuestiones que pudieran derivarse del ocio nocturno en problemáticas. Para ello refuerzan todos los fines de semana este servicio con un servicio de carácter extraordinario tanto jueves, viernes y sábados por la noche, para que esta convivencia esté dentro de unos parámetros lo más grandes posibles para el descanso ciudadano.

Vigilan las zonas de botellones. Prácticamente creen que tienen, nunca se podrá llegar al cien por cien, pero creen que tienen de alguna forma controlado el tema de los grandes botellones en el distrito, que intentaron resurgir después de la pandemia.

Mantienen una operación turista porque consideran que el centro de Madrid es un escaparate, ya no solo de Madrid, sino también de España y de alguna forma tienen que hacer que tanto los turistas extranjeros como nuestros turistas, como nuestros propios ciudadanos, que pasean por nuestra ciudad, se sienten de la forma más segura posible.

La difusión de Madrid es a nivel mundial: actúan en actos oficiales. El Distrito Centro por excelencia el distrito de los actos oficiales y a continuación le dará algunas cifras al respecto.



Se reúnen con las asociaciones, comerciantes, vecinos y etc. las mayores veces posibles para saber de todas aquellas cuestiones que los ciudadanos les reclaman, la problemática que les preocupa e intentar, dentro de lo posible, dar las mejores soluciones al respecto. De esa forma mantienen algunos puestos fijos.

Se tiene una atención permanente a los colectivos más vulnerables; consideran una parte fundamental el atender a estos ciudadanos que, de alguna forma y tal como indica su nombre, pueden estar afectados de una vulnerabilidad manifiesta o mayor que los demás. Para eso tienen agentes tutores, violencia de género, colaboran con la Junta Municipal del Distrito en el protocolo de personas sin hogar, con una forma casi permanente.

Actualmente tienen servicios de protocolo de personas sin hogar en La Corrala, en Ministriles, en Arturo Barea... sistemáticamente, y ha sido una forma permanente para ayudar a estas personas que por equis motivos en un momento dado, se han apartado o los han apartado de la sociedad, y creen que lógicamente no se los debe erradicar, sino que se les debe ayudar.

Tienen un servicio preventivo permanente diario para la venta ambulante con motivo del incremento que ha habido tanto al mediodía como por la noche, como los fines de semana.

A continuación, va a pasar a dar los datos con respecto a la seguridad del Distrito. Con el Cuerpo Nacional de Policía están realizando operaciones conjuntas tanto en Tirso de Molina, contra el tema de las bandas juveniles, como en locales de ocio en Nelson Mandela, en Lavapiés y les va a dar algunos datos objetivos.

Con respecto al tema de seguridad vial considerando que es una parte importante de nuestro distrito, de las vías que lo recorren, han intervenido en 479 accidentes de tráfico. Por suerte, solamente ha habido 19 heridos graves, y 251 heridos leves. Han impuesto a 5400 denuncias de tráfico para calmar un poquito aquellas conductas que de alguna forma no respetan la legalidad vigente. Se han realizado 452 pruebas de alcoholemia, con 75 de ellas positivas, y se han visto obligados, porque algunos ciudadanos no respetan los derechos de los demás, a retirar 827 vehículos.

En detenidos e investigados, hablando siempre de este del último semestre, han realizado 378 detenidos o investigados por diferentes delitos; de ellos 30 con motivo de propiedad industrial o intelectual, lo que denominamos en el argot "manteros".

Han puesto 420 denuncias por consumo de estupefacientes en la vía pública.

Se han realizado 890 servicios especiales de manifestaciones, concentraciones y otro tipo de servicios especiales en materia de seguridad ciudadana.

Con respecto a la *Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana*, han impuesto 1042 denuncias por incumplimiento de la misma.

Todo ello ha llevado a que sus componentes tengan que ir 490 veces a juicios; se han repartido 571 notificaciones judiciales, y llevan 21 localizaciones permanentes, personas que están castigados a estar en su domicilio y que hay que ir todos los días en los diferentes turnos para ver cómo están.

En lo referente a la ordenanza de limpieza, que les preocupa especialmente, han impuesto 444 denuncias; en materia de venta ambulante 1335 intervenciones o actas y por consumo de alcohol en la vía pública 3115 denuncias.

Han tenido que atender requerimientos ciudadanos en forma de llamadas a la emisora central, concretamente, aproximadamente, son 10000 llamadas las que han recibido en este semestre.

En materia de ruidos, tanto de ruidos causados por músicos en la vía pública, como por vecinos, como por alguna discoteca, han impuesto 616 denuncias al respecto.

Con respecto a la LEPAR (*Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas* de la Comunidad de Madrid) han inspeccionado 595 locales imponiendo por diferentes motivos a los mismos 1420 denuncias.

Se han realizado 497 inspecciones de terrazas de veladores, imponiendo 545 denuncias y colaborando con la Junta Municipal en la retirada de 37 ubicaciones de terrazas.

Se han llevado a cabo 531 vigilancias de colegio, referente al colectivo escolar, principalmente en lo referente a entradas y salidas.

En lo relativo a la violencia de género lleva la vigilancia de 30 víctimas.

Por último, con respecto a los expedientes de las OAC que los ciudadanos realizan quejas a través de Internet o teléfono y que llevan un seguimiento de los mismos, han realizado 244 atenciones a quejas de ustedes.

Finaliza su intervención dando las gracias a todos los presentes.

**El Sr. Concejil-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez**, informa que por los datos que han suministrado, tanto la Policía nacional como la Policía Municipal, se puede ver que este primer semestre del 2022 ha sido la vuelta a la normalidad absoluta y, por tanto, lo ha sido para lo bueno y para lo malo. Lo que pasa es que por parte de los cuerpos de policía está claro que no van a bajar la guardia y van a continuar con su buen trabajo para que lo malo se de en la menor medida posible.

Desde el equipo de Gobierno se sigue trabajando juntamente con la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid, que cree que también hay que destacar el trabajo de coordinación que se hace desde el Ayuntamiento de Madrid con la Delegación de Gobierno y, por supuesto, desde la Junta municipal con el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias en el Ayuntamiento de Madrid, que encabeza la delegada Inmaculada Sanz.

Es importante escuchar ahora, en primer lugar, a las asociaciones, comerciantes y etc. si no les importa a los grupos políticos y a continuación lo harán ustedes. Les informa que sean muy respetuosos con los tiempos y que posteriormente les van a responder al conjunto los policías, cada una de ellas a las cuestiones que les hayan planteado.

### Punto 3. Ruegos y preguntas.

A continuación, el **Sr. Concejil** comunica que va a comenzar el turno de palabra de las asociaciones, comerciantes y etc. que asisten al Consejo de Seguridad. Les da como siempre la bienvenida y que el tiempo de intervención es de 3 minutos.

**La representante de la Asociación de Vecinos “Ópera-Austrias”, D.ª María Teresa Hernández Paúl**, da las buenas tardes a todos los asistentes y la gracias por esta nuevamente en el Consejo de Seguridad. Informa que va a comenzar su exposición haciendo 4 bloques. Los cuatros bloques van dirigidos fundamentalmente a la intervención de la Policía Municipal y son cuatro áreas de seguimiento en las que les ruega que no se descuiden.

La primera de ellas es el seguimiento de los usos publicitarios, expresamente prohibidos por la ordenanza de publicidad del año 2009, y en concreto su artículo 2.1 ¿Por qué dice esto? Porque están viendo de una forma mayoritariamente, ya sorpresiva, que las calles de Arenal, Preciados, Mayor, Plaza Mayor, Plaza de Oriente, Plaza de Isabel II, que es todo el entorno del Madrid de los Austrias, se ven invadidas por el no cumplimiento de esta ordenanza que cree que es importantísimo. Están viendo que se está empezando a repartir folletos, incluso comida. Incluso algún vecino les ha comentado que enfrente de la comisaría de Montera se reparte comida como reclamo publicitario. Se abren las puertas, lo que llamamos ventanas y puertas abiertas, Open Front, y esto genera bastante inseguridad, y decepciona bastante porque es una ordenanza que se tiene que cumplir. Aparte de que los comercios saquen sus letreros, los coloquen en árboles, fachadas, papeleras...incluso los desvían 500 o 300 metros si su local no está visible o si está en una calle pequeñita y escondida. También, tiene que señalar que el comercio de la calle Arenal 19 “Sabor de España” incumple constantemente esta ordenanza; y próximamente se va a abrir el local del antiguo comercio “Ferpal”, donde los vecinos compraban jamón York, jamón serrano, queso...todo este tipo de cosas. Tienen información de que se va a abrir un local de tienda de alimentos para turistas fundamentalmente. Sí quiere advertir de que antes de que se abra lleve a cabo un seguimiento, lo antes posible, de lo que vaya a ocurrir ahí, porque mucho se teme que ocurra como las tiendas de souvenirs, que se convierta en otro local, que además es muy grande, donde el dueño del local cree que puede sacar todo a la calle y no, igual que luchan ustedes porque la venta ambulante no se aumente, la venta en los locales tiene que ser en los locales. Este el primer seguimiento que piden.

El segundo seguimiento es respecto a los guías turísticos que van con megafonía. No está permitido por la ordenanza de contaminación acústica y térmica, o sea, está totalmente prohibido. Los vecinos ahí, aparte de que sí que habrán visto que están realizando sus denuncias por Internet, y ustedes en concreto, desde la zona norte ya han recibido algunas de estas y nos consta que lo están haciendo y además bien. Son ustedes los que patrullando tienen que animar a los grupos de turistas a que no utilicen esta megafonía.

El tercer punto es referente a los músicos, y aquí sí que se centra en lo que es el Boletín del 5 del uno del 2022, donde se han establecido los criterios de actuaciones musicales. En uno de los puntos se hablaba de la señalización, que están convencidos que va a ser una herramienta que va a ser de gran utilidad y disuasoria para que los músicos que no tengan sus licencias sepan que ahí la megafonía no está permitida y se lleva pidiendo desde hace 6 meses. Saben que hay varios departamentos implicados, pero sí que también les piden que sean conscientes de que los músicos en determinados sitios no pueden tocar y hay que pedirle sus licencias.

El cuarto seguimiento sería pidiendo un poco lo que es la intervención en cuanto al parking de motos/bicicletas, de forma indiscriminada por aceras y sitios donde realmente se utilizan el pavimento podo táctil y que ven que está un poquito de abandono; todo eso en cuanto a los grupos de seguimiento.

Por lo demás siguen teniendo los mismos problemas con las viviendas turísticas, los mismos problemas con determinadas calles, como es la calle de Santiago, donde hay cantidad

de bares de ocio, se refiere al local del "Amante", al local de Santiago, número 3 y su planta quinta, donde las fiestas son continuas. En la quinta planta no hay forma de acabar con esto. En la plaza de Ópera, que tenía un local también se estaba haciendo el seguimiento, este local ha cambiado de nombre, ahora se llama "Caos", abre sus puertas hasta las 5:00 horas de la mañana y algunos vecinos ya nos dicen que hay menudeo. Ya deja de pedir ruegos a Policía Municipal y se está centrando ya en otros temas de Policía Nacional.

Y por lo demás, se reitera en lo último que dijo hace 6 meses y otros 6 meses atrás.

Finaliza su intervención dando las gracias y disculpas por haberse extendido en su exposición, explica que, aunque la asociación tiene un entorno muy pequeño tienen mucho que defender.

El Sr. Concejel cede la palabra a la representante de la Asociación Vecinal "El Rastro"

**La representante de la Intervención Asociación Vecinal "El Rastro", D.ª Paloma Fernández San Benito**, expone que tiene muchas quejas de Cabestreros, Mesón de Paredes, Nelson Mandela donde hay algunos enfrentamientos y hay menudo de drogas. Ha habido denuncia de los vecinos y también en Embajadores a la altura del número 20 donde se intercambian dinero por bolsitas.

A la Policía Municipal le pregunta que quiere saber quiénes son los encargados de las medidas de los puestos del Rastro, puesto que, en el Reglamento de la Ordenanza Municipal del Rastro, en el artículo 19.2. pone que las máximas medidas de los puestos sean de 3x2; por ejemplo, admiten 3x3. Hay algunos puestos que miden hasta 6 metros; en Cascorro, entre el 6 y el 8, hay un puesto que coge más de 6 metros, lo coge entre los toldos, o sea, que no tienen bastante, como hay un árbol en medio ha pillado el árbol. Y otro en la Plaza Cascorro, en el número 3 que queda, al poner el quiosco el vendedor, como les tocó algo también del arco, lo echó para atrás y está el cepellón ya del árbol fuera de lo que es la tierra y lo han dejado como estaba puesto los hierros nuevos para sujetarlo. Hay unas fotografías en las que se puede ver lo que dice. Por estos motivos quieren saber si son ustedes también los responsables de saber además de quién es el puesto, las medidas y la ubicación porque cada uno se pone don quiere.

Finaliza su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejel da las gracias a la representante de la Asociación Vecinal "El Rastro". Tanto a la representante de la Asociación de Vecinos de Ópera-Austrias como a la representante de la Asociación Vecinal "El Rastro" les agradece la colaboración que hacen con la Junta Municipal y les ayudan mucho para hacer un buen trabajo. A continuación, cede la palabra al representante de la Asociación de Residentes de Plaza Mayor y Aledaños (VPMAD)

**El representante de la Asociación de Residentes de Plaza Mayor y Aledaños (VPMAD), D. Ricardo Bustos Retamozo**, informa que su intervención se va a basar en cuatro puntos.

Él se va a centrar en la Plaza Mayor. Lo primero que quiere hacer es felicitar a los policías por el tema de los hooligans, que es una cosa a repetición y han podido observar que la venta de latas ha sido muy bien llevada porque han comprobado que se está restringiendo esta actividad, hay menos suciedad, ya no hay botellón...Y bueno, no sabemos si las circunstancias fue que benefició el hecho de que la gente, los hinchas que vinieron, eran mayores y estaban sentados, o sea que no estaban dando vueltas en las terrazas, eso creó un clima más o menos, no tan desagradable a la vista.

Lo mismo sucedió con el control en el momento de las Fiestas San Isidro; como hubo muy buen control, eso también repercutió para bien y se pudo ver lo que no había pasado antes. Hubo un efecto de apertura de unas 10 tiendas de conveniencia alrededor, estratégicamente puestas alrededor de la plaza, en donde se surte la gente, iba a comprar latas y entonces eso crea una economía ahí de botellón, que es lo que hay que erradicar, pero parece que, si se hacen bien las cosas, esto tiene un buen resultado.

Con respecto a la materia de publicidad. Creen hay un descontrol actualmente con la publicidad de tijera; no la que está ya agarrada, o sea, no los carteles que están fijados en el muro, sino los de los comunes, los que ya no hace o no haría falta denunciarlos, con verlos ya habría que actuar. Entonces esa es una pregunta, porque se ven por todos lados en la plaza, incluso colgados, etc., ¿Tienen que llamar ellos para denunciar? ¿O es que la policía tiene que actuar?

En lo referente a los músicos. Tienen tres músicos incrustados, que viven muy bien su incrustación porque han descubierto un vacío legal en donde ellos saben muy bien que no son, no sé ni siquiera si son músicos, son más bien de mendicidad, con aparatos; a los que 5 años escuchando el mismo repertorio es una cosa horrorosa. Esta la instrucción, pero no se llega aplicar y no saben por qué. La policía les pone una multa y luego los señores como no tienen domicilio fijo, o no sé qué, esa multa no llega. Incluso se han enterado de 15000 consejos de aplicación de multa, no se trataron 11600; entonces ya sabemos más o menos por donde puede venir; pero esta gente... quiero decir que aquí ya hay un trabajo, tal vez a hacer, de combinación de Policía Municipal y Policía Nacional, porque no puede ser que tres personas pasen la vida riéndose de las normativas. No sabe qué se comprueba cuando se les piden papeles, ¿es que se comprueba que tienen permiso? Bueno, ¿y qué pasa luego? Se debería poner el cascabel al gato.

Finaliza su intervención dando las gracias.

El **Sr. Concejala** cede la palabra a la representante de la Plataforma del Barrio de Lavapiés.

**La representante de Plataforma Barrio de Lavapiés, D.ª Begoña Sebastián Quetglas**, da las buenas tardes a todos los presentes e informa de que solo van a hablar del Barrio de Lavapiés.

En lo referente a las estadísticas, poco que decir, les felicita por los datos que han dado de seguridad, pero ellos siguen pensados que no refleja la realidad. Expone que en su barrio se trafica en todas y cada una de sus plazas y en la mayoría de sus calles y eso no forma parte de las estadísticas porque los que trafican y los que consumen no van a denunciarlo a ninguna comisaría; pero sí trae consecuencias, y consecuencias graves: ha habido apuñalamientos, machetazos, *mataleón*, robo con violencia, prostitución y drogodependientes; se ha incrementado el número de drogodependientes y esto a ellos sí les genera una gran inseguridad objetiva.

Por eso le preguntan al Comisario del Distrito Centro, ¿cuál es el barrio más inseguro? No la plaza o la calle, sino el barrio más inseguro, ¿qué tipo de delitos se cometen en el Barrio de Lavapiés? Y si esos delitos tienen relación directa o indirecta con el tráfico y consumo de drogas.

Apoyan total y absolutamente al Cuerpo Nacional de Policía, porque son los únicos que durante 10 años han estado ahí mitigando su inseguridad objetiva. Han tenido a Tomás, a Pablo,

al anterior jefe superior, Jorge, y está convencida que Alberto está preocupado por su barrio y por la situación que están viviendo los últimos meses.

En cuanto a la Policía Municipal, lo primero que quiere agradecer es que quieran seguir hablando con ellos. Que los ciudadanos y las administraciones son capaces de hablar. Poco o nada se resuelve, porque Matías, ya se ha hablado muchas veces, pero por lo menos son capaces de hablar.

No se les ha puesto un muro ante las administraciones, también agradecerle el compromiso personal que has adquirido con los vecinos del barrio de Lavapiés con el tema de “La Quimera”, se lo agradecen muchísimo porque es un tema que lleva muchos años y que parece ser que nadie se ha molestado en resolver.

Se han producido dos hechos históricos que, por primera vez en el Barrio Lavapiés, dos comunidades les han pedido que agradezca trabajo que habéis desarrollado porque se sintieron protegidos y apoyados en un momento porque inseguridad objetiva les crea bastante nerviosismo.

A Matías, lo que quería preguntar es si los incumplimientos de las ordenanzas municipales afectan directa o indirectamente a la seguridad del barrio, es decir, son los pisos turísticos, la venta de alcohol, la usurpación del espacio público, la insalubridad, la venta ambulante, las terrazas que usurpan nuestro espacio y que además protegen a los que trafican, los asentamientos, la suciedad... Si todo esto, al fin y al cabo, también afecta directa o indirectamente a la seguridad.

Por último, creen que esto tiene solución, por mucho que hayan venido muchísimos turistas y que se hayan abierto las puertas, cree que tiene que haber un plan de prevención en el que todos deben trabajar para conseguir que el centro de Madrid sea mucho más seguro.

Finaliza su intervención dando las gracias.

**El Sr. Concejál** da las gracias a la representante de la Plataforma del Barrio de Lavapiés y a continuación, cede la palabra al representante de la Asociación de Vecinos y Comerciantes del Barrio de Las Letras.

**El representante de la Asociación de Vecinos y Comerciantes del Barrio de Las Letras, D. Juan Carlos Henche**, se presenta y expone que es su primera reunión como representante de la asociación en estos asuntos. Por lo que está escuchando debe de vivir en una pequeña bolsa distinta porque en la zona de Huertas: Plaza de Santa Ana, Matute y demás, las mejoras en cuanto a seguridad han sido efectivas, entonces no puede poner ninguna objeción.

La limpieza tal vez, pero creo que no es una reunión en la que afecte este tema, no sé si lo es o no, es la única pega que pondrían en este sentido.

Por lo demás, lo que va a hacer es escuchar y agradecer a todos la invitación.

**El Sr. Concejál** da las gracias al representante de la Asociación de Vecinos y Comerciantes del Barrio de Las Letras y a continuación, cede la palabra al representante de la Asociación de Comerciantes de Lavapiés.

**La representante de la Intervención de la Sra. Mercedes Saracho Arnaiz, de la Asociación de Comerciantes de Lavapiés, D.ª Mercedes Saracho Arnaiz, da las buenas tardes a todos y agradece a todas la fuerzas del orden público todo lo que están haciendo por Lavapiés.**

Creo que realmente hay que revertir lema de “ven a Lavapiés y haz lo que te dé la gana”, ¿no?, que es un poco lo que se ha transmitido y se hace un poco de todo.

Está de acuerdo con Begoña y los asociados así lo transmiten, que no han disminuido, sino que han aumentado considerablemente, los hurtos en las tiendas, los robos de bolsos en los bares, tarjetas de crédito robadas, con lo cual, este es un poco el día a día del comerciante y del hostelero de Lavapiés.

Yo sé que se está trabajando duro, se ve muchísimo, pero no sabe qué ha pasado que ha sido como una explosión de desastre total.

Hay muchas quejas de la calle Tribulete, con el tema de que en ese sitio se está dando metadona.

Se ha abierto una tetería donde van los *menas* (menores extranjeros no acompañados). Por ejemplo, en la librería que hay ahí del mercado, está la chica sola todo el día encerrado ahí, le están bajando las ventas, a confecciones Mario..., es decir, que todo esto ya está afectando a los negocios.

También hay quejas de las calles de la Fe, Zurita, Salitre, pues ahí debe de haber pisos a mansalva que, según parece por las mañanas, eso es el vía crucis de los drogadictos y, según parece no hay policía por las mañanas y también se quejan de eso.

Y por supuesto, la calle Amparo. El 23 de mayo se produjo un incendio y por favor, el abogado del dueño dice que no se le llame al “La Quimera”, que a partir de ahora se le llame Amparo 24. Les agradece, junto lo bomberos y a toda la gente que tuvo allí, la labor que hicieron ese día.

Lo que quieren pedir, también para la calle Amparo, en el edificio este que está justo el Bangla, si ahí se puede poner una cámara de seguridad urgentemente porque a lo mejor eso es, en medio de todo, disuasorio. Los policías no tienen recursos para tener un coche ahí todos los días, entonces esa puede ser una solución. También sería muy necesario poner una cámara de seguridad donde está el perista de la esquina con Caravaca, poder tener ese trozo de la calle controlada, es decir la calle Caravaca con Amparo.

La gente mayor del barrio, puede que este no sea el foro donde decirlo, pero quiere exponer que estas personas llamar a la Policía Municipal les sale caro, se tienen que gastar dinero, No sabe si hay, a lo mejor, alguno de los partidos políticos o quien fuera que pudiera poner un teléfono gratuito para la policía porque estas personas mayores están muy asustadas porque viven solas en su casa. Por ejemplo, ella ha tenido que pagar 20 euros por llamar y ella se lo puede permitir, pero mucha gente no por lo que este sería un asunto para solucionar.

Para finalizar quiere agradecer el tema de las fiestas. Parece ser que todos los hosteleros, por lo menos algunos, que están dentro del recinto ferial. Pero hay una pregunta que entronca con este asunto y es el tema de los lateros en las fiestas ¿cómo se va a controlar todo eso? Porque si todos estos señores han luchado por que se les pongan las barras, van a poner sus

baños, van a poner todo lo que se les pide y enfrente se pone un señor a vender latas, pues no es muy correcto.

Finaliza su intervención dando las gracias a los Cuerpos de seguridad del Estado.

*El Sr. Concejal* da las gracias a la representante de la Asociación de Comerciantes de Lavapiés y a continuación, cede la palabra al representante de la Asociación de Empresarios de Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid.

*El representante, de la Asociación de empresarios de ocio nocturno de la Comunidad de Madrid, D. Vicente Pizcueta Capuz*, expone que, en representación de los locales de ocio nocturno, constatan, evidentemente, que la salida de la COVID está generando muchos efectos colaterales.

Entiende que todas las facetas sociales y profesionales se ven afectadas, efectos que evidentemente no siempre son positivos. En términos de seguridad, lo que se ha constatado son los hurtos, altercados, pues el móvil de los más jóvenes se ha convertido en objeto de deseo. Pero ahora ya no solo es el móvil incluso las zapatillas, esas que llevan que les compran sus padres, de 300 euros.

Por otro lado, hay que reconocer que, por primera vez, les genera grandes expectativas el haber podido compartir reunión con el señor Caletrio y el señor Carba, y que por fin haya un grupo en el que el ocio nocturno puede hablar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Cree que no hay precedentes y les genera muchas expectativas; se van a poner, espera que pronto, las primeras acciones, pues, igual de autoprotección, cosas muy sencillas, pero su canal está a disposición tanto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como evidentemente del Ayuntamiento.

Y en ese contexto, conectar con el tema de lateros, en principio desde la delegación de seguridad se han comprometido que lo mismo que pudieron apoyarlos cuando hicieron la primera edición antes de la COVID hay voluntad, con lo cual ya solo queda que puedan juntarse para, cree, que repetir acciones que están en la parte de concienciación, que es en lo que con sociedad civil hay que trabajar, porque las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ya tienen bastante con cubrir lo suyo.

A partir de ahí, reitera el agradecimiento, porque poner esas distancias cortas cree que les va a permitir avanzar en muchas cosas.

Finaliza su intervención diciendo que nada es perfecto y saben que es un sector que tiene que abordar muchos retos, pero en definitiva hoy ven la botella medio llena y con esperanza de que aún en un contexto complicado y después de haber sufrido dos años tan difíciles, la imagen de Madrid está en un momento que hay que proteger, porque se está en un momento muy importante para el futuro de la ciudad.

*El Sr. Concejal* da las gracias al representante de la Asociación de Empresarios de Ocio nocturno de la Comunidad de Madrid y a continuación, cede la palabra al representante de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y Adyacentes (APRECA).



**La representante de la Asociación de comerciantes e industriales de Preciados, Carmen, Sol y Adyacentes (APRECA). D.ª Laura Pérez Colomo**, en primer lugar, agradece la oportunidad que se les da para poder transmitir todas las quejas, sugerencias y demás.

En segundo lugar, da la razón a todos los demás representantes de las asociaciones con relación a lo que han comentado, pero sí que es verdad que su asociación, por el lugar en el que se encuentran que son la calle Preciados, Carmen, Arenal, adyacentes, no es que tengan problemas diferentes, sino que pueden variar un poquito, por ejemplo se pueden ver aumentados el problema de la mendicidad y el tema de los músicos también es algo muy parecido a lo que han comentado los demás representantes.

Por parte de APRECA se puede hablar de cuatro temas fundamentales que son los que más quitan el sueño a sus comerciantes. El primero de ellos serían los hurtos, el segundo los músicos, tercero indigencia y cuarto los manteros.

Con relación a los hurtos sí que es verdad que desde navidad y hasta marzo aproximadamente todos estaban encantados, es decir, vieron una mejoría bastante grande respecto a meses atrás, pero esa mejoría, lejos de ir aumentando, se ha estancado de lleno desde el mes de marzo a esta parte y así es como lo han sentido los comerciantes de la zona. Sobre todo, se ha dado en los pequeños comercios, ya no solamente los grandes, porque en estos hay más público; se entiende que todo va en equilibrio. Por ejemplo, “La Casa de las carcasas” y “Calzedonia” en la calle Preciados, los números 11 y 21, vienen sufriendo un problema. El comercio de “Calzedonia” hay un indigente que hasta en dos ocasiones en este último mes está entrando a la tienda a sustraer mercancía, siendo las propias vendedoras las que tienen que salir detrás de esta persona. Algo, un poquito más grave, es lo que está sufriendo el comercio asociado de “La casa de las carcasas” en la calle Preciados 21, este comercio cierra los jueves, viernes y sábados a las 23:00 horas de la noche y tiene que sufrir a bastante gente en no buen estado, la mayoría de ellos están borrachos e increpan a las vendedoras, ya no solamente con el objetivo de sustraer mercancías, llegando a paralizarlas en muchas ocasiones, las amenazan de muerte...Esta última vez una de ellas llevaba poco tiempo y no quiso denunciar. La Asociación le aconsejó que lo hiciera, pero bueno, ella consideró que no era el momento, esto hubiera ayudado bastante.

Con respecto al tema de los músicos, un comercio bastante grande como es la FNAC padece muy de cerca a estos músicos que se apostan en la Plaza de Callao, molestando sobre todo a los empleados, ya no tanto a los clientes que puedan transitar por la calle o inclusive entrar en el comercio en sí. Las quejas por parte de los comerciantes es que sí bien con la nueva normativa de este año, que cambió y se modificó a bien en el sentido de que no se permitían los amplificadores, no se está cumpliendo la normativa porque muchos de ellos vienen con amplificadores. Y, por otro lado, sí que es verdad que siempre que se requiere la actuación de la Policía Municipal por parte de APRECA, cuando nos lo pide el asociado, o bien que el propio comerciante llama, acuden inmediatamente. La policía con su labor. Y sí que es verdad que como comentaba algún otro representante de las asociaciones los músicos que actúan en la vía pública no tienen un domicilio concreto para recibir notificaciones, sanciones y vuelven a incidir al día siguiente o incluso en la misma tarde.

En este mes lo que más les preocupa es el tema de la indigencia. Consideran que con las buenas temperaturas ha vuelto de lleno. A continuación, va a exponer el caso que se ha dado en dos comercios, uno de ellos en la calle del Carmen 18, el comercio “Carlos Díez” y el de Plaza del Carmen número 2, “Mediamarkt”. Ambos comercios cierran a las 21:00 horas de la noche. Mediamarkt, debido a su infraestructura, permite, porque tampoco puedo hacer otra cosa, que los mendigos, puedan resguardarse por las noches. El problema es que el grupo de personas

que duermen en el comercio “Mediamarkt” llegó a un acuerdo con este establecimiento de que a las 21:00 horas iban a dejar sus enseres y asentarse; no lo están cumpliendo, aparecen a las 20:30 horas y no permiten entrar ni salir a los clientes y bueno, pues la imagen es desastrosa, están desesperados. Con el comercio “Calzados Díez” paso lo mismo, se adelantan a la hora que en su día dijeron que iban a cumplir, además hay que añadir que en este acaso defecan y orinan y esa sorpresa se la llevan los propios dependientes a la mañana siguiente.

El último asunto sería el tema de los manteros con el que están desesperados porque se les está yendo de las manos.

*El Sr. Concejal* da las gracias a la representante de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y Adyacentes (APRECA) y a continuación, cede la palabra al representante CDE Dragones de Lavapiés, D. Jordi Serra Dalmau.

*El representante de CDE Dragones de Lavapiés, D. Jordi Serra Dalmau*, da las buenas tardes a todos y agradece la invitación. En su caso, vienen a informar de una iniciativa que están llevando a cabo.

Informa de la gran labor que está haciendo Dragones para toda la comunidad desde hace casi 10 años y a continuación indica que es el coordinador general del proyecto que viene ha presentar que se llama “Move in involved Sport” y es una iniciativa de la cooperativa EDUVIC, una cooperativa social sin ánimo de lucro que lleva más de 30 años trabajando para la integración social y la terapia familiar en Hospitalet de Llobregat. Esta iniciativa nace de la convocatoria europea y está financiada por la Comisión Europea. El proyecto socioeducativo que han creado trabaja para la inclusión social y la prevención de conductas de riesgo y radicalización en jóvenes y adolescentes a través del deporte. Se encuentra en la segunda edición que terminará en diciembre de 2022. La primera edición fue en 2018 y lo que se hizo fue crear una metodología que recoge actividades de todas las tipologías posibles para poder atajar y trabajar en todo el abanico educativo, ya sea en el ámbito formal o no formal. En la primera edición crearon la metodología y la implementaron y en la segunda edición lo que se ha hecho, aparte de implementarla en Madrid, es crear 5 eventos a nivel europeo para difundir y dar a conocer lo que se está haciendo tanto en Barcelona como en Madrid. Explica que mandó un video y que viéndole se pueden hacer una idea de lo que es “Move in involved Sport”.

Esta iniciativa se puede resumir en cuatro características principales.

Primero de todo, lo que hacen es formar a los formadores, es decir forman a los referentes en su metodología, ya sea en el ámbito educativo, deportivo o social. Se les hace entrega de un manual para que lo tengan siempre cuando tengan que implementar las actividades, se realiza un acompañamiento en campo de manera seguida un máximo de 15 días y además les forman en la herramienta del barómetro del comportamiento. Esta es una herramienta que creó el Ayuntamiento de Quebec y básicamente es una clasificación de comportamiento, según si son no significativos, inquietantes, preocupantes y alarmantes, para poder tener herramientas para detectar todas esas luces de emergencia que a veces inconscientemente los jóvenes no ven, exteriorizan y que los referentes tengan conocimientos para poder detectarlas; luego ya se les pondrá nombre o se derivará a los distintos agentes o núcleos donde puedan tratar esa detección.

La segunda característica principal es que tiene gran capacidad de adaptación. Eso significa que se pueden adaptar las actividades tanto a sesiones de educación física y de tutoría,

como podría ser en un instituto, en clubes deportivos, a la mayoría de las modalidades deportivas de equipo.

La tercera característica principal es que basan, después de estudiar distintas corrientes, iniciativas, entendidas desde del tema de la prevención, de la radicalización y sobre todo también de lo que dice la Unión Europea y la Comisión Europea, en dos indicadores y estos son el desarrollo personal y fortalecer el sentimiento de pertenencia. Para trabajar estos dos indicadores se basan primero en el trabajo de 6 habilidades básicas, que son la gestión de emociones, el autoconocimiento, la empatía y confianza, pensamiento crítico, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Todo eso se trabaja simultáneamente con los valores esenciales de igualdad de género y diversidad cultural, porque no entienden el desarrollo personal si no va de la mano de en un encaje de sociedad. Tiene gran capacidad de adaptación y además permite trabajar todos aquellos *inputs* que son necesarios, según cada grupo; es decir, en una clase de un instituto pueden trabajar unas habilidades que en otro grupo son diferentes.

La última característica, es el trabajo de la cohesión social y fomentar el sentimiento de pertenencia. Básicamente lo que hacen es incorporar el papel del mentor. El mentor es una figura externa al proyecto que lo que hace es vincularse a nivel personal con los participantes para conocer sus puntos fuertes y a partir de ahí, poder crear el sentimiento de pertenencia y de trabajo en equipo. Finalmente acaba la acción ejecutando pequeñas acciones de puertas afuera de la entidad para dar a conocer a la Comunidad que se están haciendo cosas para mejorar el futuro de las generaciones más jóvenes, y para convivir todos en un espacio y en un contexto social, de tranquilidad y de respeto.

Finaliza su intervención dando las gracias.

*El Sr. Concej*al da las gracias al representante CDE Dragones de Lavapiés y a continuación, informa que van a intervenir los grupos municipales por un tiempo de tres minutos y cede la palabra a la portavoz adjunta del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito Centro.

**La Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Vox en el Distrito Centro. D. Marta Beamud Perelló**, da las gracias por todas las exposiciones que han hecho los representantes de asociaciones, comerciantes y etc., las cuales le han parecido muy interesantes.

El primer asunto que va a tratar es el de los botellones y ve que los agentes de la autoridad los tienen controlados, que no va a pasar exactamente lo que pasó el año pasado, con la llegada del buen tiempo; van a controlar las plazas, van a tener planes de contingencia... y se lo agradecen. El año pasado los vecinos de Comendadoras agradecieron a la Policía el que hubiera ha estado allí porque se notó mucho y bajó todo aquel problema que tenían, por lo que agradece la labor de la policía por el trabajo bien hecho.

Posteriormente se centra en la exposición que ha hecho el representante de CDE Dragones de Lavapiés. Comunica que conoce el proyecto y le parece super interesante porque le preocupan los jóvenes, su rebeldía y ese estado de no sentirse parte de nada y que les puede a integrarse en bandas juveniles. Se ha dicho que el distrito no tiene ese problema, pero le gustaría que un programa como este tuviera éxito porque ha demostrado resultados. Es un buen comienzo el tener este programa para los jóvenes y el sentirse integrados en algo, pertenecer a un grupo bueno y no un grupo como pueden ser las bandas juveniles, que no les

aporta absolutamente nada. Es más, es que hay padres que le han referenciado, que hay captadores dentro de los grupos de fútbol para integrar a los chicos, para irlos introduciendo en ese submundo de lo que son las bandas o grupos que no son nada bueno.

Otro tema muy interesante que han aportado las asociaciones es el tema de los delitos de drogas, el trapicheo. Entiende que se ha dicho que en el distrito no hay un problema de droga a gran escala. No es el aeropuerto, no hacen incautaciones que sean notorias, pero hay un problema de malestar, de trapicheo en muchas zonas. Se ha hablado de un punto, pero entiende que hay otros puntos dentro de lo que es el centro de Madrid. No sabe cómo estarán valorando o cómo van a afrontar esos temas, pero le gustaría pues si tiene oportunidad la policía, que les expliquen un poco cómo van a atajar ese problema porque parece que se banaliza y es un problema importante.

Hay un asunto que no ha salido hasta ahora en esta reunión pero que les importa mucho y es el vandalismo, los grafitis y las pintadas. El Concejal del Distrito les sorprendió la semana pasada con una confidencia de la que les hizo partícipes en las que hubo una serie de identificaciones, imputaciones de delitos o faltas o vandalismo, relacionado con el grafiti y no tenían conocimiento y debe de estar en Fiscalía. Si pudieran compartir esa información y cómo están avanzando...Porque, por ejemplo, a mí me sorprende, quería saber qué planes tienen, que si por ejemplo van a tomar las medidas que ha tomado el Ayuntamiento de Barcelona, declarando la guerra abierta a los grafitis y las pintadas y si van a hacer unidades específicas. Les pregunta si tiene pensado que sería una buena idea hacer algo similar a lo que está haciendo Barcelona.

Con respecto a las cámaras de vigilancia expone que es un debate que tienen constantemente y considera que es bueno ponerlas, y sobre este asunto interpela a la Policía Nacional y Municipal para saber su opinión al respecto.

Finaliza su intervención dando las gracias.

El **Sr. Concej**al cede la palabra al Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista en el Distrito Centro.

**El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Distrito Centro, D. Carlos Méndez López**, agradece, en primer lugar, el trabajo de la Policía Nacional y Policía Municipal, su esfuerzo diario que saben que nos es fácil en un distrito donde la población flotante casi multiplica por diez a la población residente. Esto le sirve para pedirles que se deben a todos los ciudadanos pasen, vivan o no y por supuesto a los comerciantes, que viven de sus negocios en este distrito, pero le quiere pedir un poquito de cariño especial para los residentes. Es un distrito que va perdiendo población poco a poco, y el día que ya no haya residentes será una jungla. Por lo tanto, cree que se debería prestar un poquito más de atención a ellos.

Cree que el problema del distrito, igual que en todo Madrid es el incumplimiento permanente de las ordenanzas. Es decir, existen unas ordenanzas fantásticas para casi todas las cosas, pero no se cumplen.

Ahora se han llevado un disgusto al ver que había 11000 denuncias por ruido que no han sido tramitadas. Se imagina que, para la Policía Municipal, que hablaba de que en noviembre habían puesto 1093 denuncias por ruido, el ver que no se han tramitado tiene que ser un poco desolador porque si las denuncias se ponen y luego no se tramitan, el incumplidos sale indemne y se eso conlleva que siga incumpliendo y cree que la clave está en que se cumplan las ordenanzas.

Va a resumir su exposición en cuatro puntos.

La primera, es que le gustaría que le comentarán algo más del tema de la violencia de género porque ve que en las estadísticas que le ha pasado Policía Municipal, las intervenciones relacionadas con las personas que sufren esta situación se han duplicado en los primeros meses del año, triplicando o cuadruplicándose en algún mes.

El segundo punto sería con relación a los botellones. Acabo de escuchar a la representante de VOX decir que está controlado. Bueno, no sabe, el cree que, en las Fiestas del Dos de Mayor, en la plaza esos días fue un absoluto descontrol y del peligro que se puede acercar. Le gustaría saber cómo se coordinó ese operativo porque el día 1 diferentes furgones de policía se pusieron en la plaza, y a las ocho de la tarde, aproximadamente, se retiraron. Quisiera saber porque sucedió eso porque el botellón empezó después y duró hasta las once de la mañana del día siguiente, empalmado con el siguiente botellón. Es decir, fue un desastre absoluto. Cree que se es consciente de esa situación porque los vecinos que viven en la zona alertaron de ese caos. Y eso puede ser el prólogo de lo que puede venir ahora que llega el verano y se vuelven a plantear este tipo de actividades.

Con el ruido, bueno, ya he comentado el tema de las denuncias.

El tercer punto que es el tema de la movilidad peatonal tiene que ver con la calidad de vida y se encuentran permanentemente con motos, bicicletas en sentido contrario por las aceras, los *sabway*, patinetes se dejan en cualquier sitio... y le gustaría saber qué tipo de multas, cuantas se han puesto y como se actúa en estos casos.

El cuarto punto sería la publicidad, asunto que han comentado en este Consejo dos o tres asociaciones. Lo de la publicidad en la calle es tremendo, se ponen caballetes en medio de aceras de 90 centímetros, impidiendo la movilidad de una persona normal y no digamos de alguien con dificultad en la movilidad, es decir, que en absoluto se piensa en las personas. Hay ejemplos en los que el caballete se saca a 500 metros de donde se tiene el negocio, lo coloca allí y no le importa. No importa el motivo porque ¿cuántas sanciones se han puesto por ese tema? ¿A cuánta gente se la ha denunciado?, ¿Cuántas se han retirado? Tiene la impresión de que ninguna porque si ahora mismo salen y se dirigen hacia la Puerta del Sol, Chueca, Huertas, Malasaña y etc. está plagado con esta situación. Al punto de que como no se cumplen las ordenanzas y no se sanciona nada, algunos pequeños bares en la zona Chueca están sacando bancos pequeños que colocan al lado de la puerta de entrada, donde siempre hay dos o tres personas sentadas y no se puede pasar. Lamenta no tener más tiempo, porque cree que el tema de la seguridad que afecta a las vecinas y vecinos del distrito es muy importante.

Finaliza su intervención dando las gracias.

**El Sr. Concej**al da las gracias al portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito Centro, y a continuación cede la palabra al vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito Centro.

**El Sr. Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid en el Distrito Centro, D. Javier González Vegas**, da las gracias al Sr. Concej al y le solicita que sea un poco flexible con los tiempos porque su grupo municipal solicitó hace tres meses un Consejo de Seguridad extraordinario que

no se realizó y como cree que la seguridad del distrito es un asunto muy importante por ese motivo le solicita flexibilidad en los tiempos de intervención de los grupos municipales.

En primer lugar, le gustaría agradecer y felicitar en nombre de su grupo político a los mandos policiales presentes en la sala y les pide que trasladen el agradecimiento del Grupo Municipal Más Madrid a todos los agentes que trabajan en el Distrito Centro porque les consta que se trata de un distrito seguro a pesar de problemas puntuales que hay en el centro de todas las grandes ciudades y en un lugar como el centro de Madrid, que además tiene una densidad de población particularmente alta. Las estadísticas y los sondeos indican que Centro es un distrito seguro, y así lo dicen los propios vecinos.

Quieren formular algunas reflexiones y preocupaciones del grupo político en torno a la seguridad.

En Más Madrid piensan que la seguridad forma parte de un conjunto de políticas públicas que van mucho más allá del trabajo policial. Creen en un modelo de seguridad proactivo y preventivo, antes que reactivo. Uno de los problemas que más les preocupa y que se ha citado son los delitos que tienen que ver con la violencia contra las mujeres y contra la libertad sexual que se han incrementado. Saben que la Policía hace un magnífico trabajo en el terreno de la protección de la víctima y de la persecución del delincuente, pero piensan que existe un terreno enorme por explorar por parte de todas las administraciones públicas en lo que respecta a la prevención de este tipo de delitos y a la educación sexual y afectiva de los más jóvenes.

Lo mismo sucede con otros problemas del distrito que se han citado en esta sala como es el asunto del botellón. Se puede enviar a toda la policía del mundo para acabar con el botellón, y seguramente se acabará con el malestar de los vecinos, con lo que seguro que no se acabará será con el consumo de alcohol por parte de los jóvenes, que es el problema de fondo y que hay que abordar.

Con relación al consumo y tráfico de drogas, con los narcopisos. Evidentemente están a favor, de la presión policial y de las intervenciones policiales que han sido eficaces contra los puntos de venta de drogas, pero sirven de poco si no van acompañados de más y mejores recursos sanitarios y psicosociales para las personas que padecen toxicomanías, que son las que están detrás de esos problemas.

En el modelo preventivo de seguridad que defiende Más Madrid creen que hay un terreno por explorar en el distrito y que es el de la policía de proximidad. Durante la anterior legislatura se creó la unidad de gestión de la diversidad, que ha dado buenos resultados, cosa que no debe creer el actual equipo de gobierno porque ha reducido efectivos de esa unidad, pero es una unidad esencial para el distrito por su configuración sociológica y hay que dar más pasos en este sentido. Uno de ellos son las demandas que hacen los vecinos del distrito de la necesidad de patrullas policiales de a pie. No solo porque esta fórmula permite una mayor cercanía entre la comunidad y los cuerpos policiales, sino que la experiencia de otras ciudades han demostrado que las patrullas a pie son enormemente eficaces en la prevención y disuasión del delito, y basta como ejemplo un caso icónico, que es el caso de Filadelfia, en el que la introducción de patrullas a pie permitió reducir en un 23% el número de delitos.

Otro de los asuntos que se dan en el distrito y que les preocupan son los delitos de odio, la LGTBIfobia, la profobia, la xenofobia, el racismo. Les preocupa porque, aunque saben porque nos lo ha dicho la Policía en anteriores Consejos de Seguridad, que son delitos cuantitativamente poco numerosos, si les parecen particularmente graves, porque se trata de delitos que no solo son contra un individuo, sino contra toda una comunidad. Y porque se trata,

además, de delitos particularmente susceptibles de no ser denunciados en la medida en que a veces afectan a colectivos humanos particularmente vulnerables y que poseen, de forma justificada o injustificada, una cierta desconfianza hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, piensan en las personas sin hogar o en las personas de origen extranjero. En ese sentido, también hay un asunto que les preocupa y que han venido denunciando los vecinos del distrito, donde saben que hay una población inmigrante muy importante y es el asunto de las identificaciones. Los representantes policiales han informado de que se hacen 400 identificaciones al día y hace tan solo unos días, por poner un ejemplo, se encontró a un amigo en el barrio de Lavapiés, que es de origen somalí, que además es beneficiario de protección internacional, y le contaba que en los últimos dos meses había sido identificado por la policía en ocho ocasiones. Él lleva 6 años viviendo en el barrio de Lavapiés y tiene la enorme suerte que no le ha sido parado ni identificado por la policía en ninguna ocasión y esto les preocupa, no solo porque es injusto que lo es sino porque les hace a ustedes más complicado el trabajo, porque una policía eficaz es una policía que tiene buenas relaciones con la comunidad. En ese sentido les gustaría una mayor sensibilidad hacia ese tipo de cuestiones.

Para finalizar, un asunto que les preocupa desde hace algún tiempo es el tráfico. Como todos sabrán, el tráfico se ha convertido en el principal problema para los vecinos del distrito en los últimos meses, particularmente desde la reforma de la ordenanza de movilidad, que ha permitido la entrada de 80.000 vehículos más en el distrito. Y esta preocupación no es solo por una cuestión de movilidad o de contaminación, que también, es una preocupación por la seguridad. El año pasado ha habido 103 atropellos en el distrito. En lo que va de año, los cuatro primeros meses de este año, ha habido 45 atropellos en el distrito, con lo cual consideran que es un tema importante.

El **Sr. Concej**al cede la palabra a la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

**La Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Distrito Centro, D. Sara Medina Martín**, da las buenas tardes a todos y todas y a continuación, da las gracias, sobre todo a las Fuerzas de Seguridad, tanto a Policía Nacional como a Policía Municipal. Saben del gran esfuerzo que están realizando. También da las gracias a las asociaciones, comerciantes y etc., sin distinción por su preocupación constante y su ocupación en mejorar la seguridad del distrito, porque son sus ojos que la primera fuente de alerta, también para la policía. Además, da las gracias al resto de grupos políticos porque sabe que todos están preocupados por este tema y siempre todos intentan, desde sus diferentes perspectivas aportar para que la seguridad del distrito mejore. Como ha comentado policía es imposible llegar a ese nivel de seguridad cero. Eso es una utopía y no se va a llegar, pero sí tener unos números y una perspectiva para poder mejorar.

Se ha hablado muchos temas y no va a repetirse porque todos comparten la misma preocupación, pero si quiere hace propia y especial la situación de seguridad en Lavapiés. Les parece que se ha mejorado en algunas cuestiones como la narco-ocupación y la ocupación de viviendas para el trapicheo y venta y consumo de estupefacientes. Pero saben de los puntos negros que siguen existiendo, de esa venta y ese tráfico de drogas delante de las plazas y de los parques infantiles durante todo el día. Y quieren hacer propia la insistencia en que ese trabajo en Lavapiés hay que seguir haciéndolo, con las asociaciones, vecinos y los grupos políticos.

Finaliza su intervención dando las gracias.

El **Sr. Concej** da las gracias a la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Junta Municipal del Distrito Centro y a continuación, cede la palabra al Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Centro.

**El Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular en el Distrito Centro, D. Eduardo Rafael Salido Carrasco**, da las gracias al Sr. Concej y agradece la presencia de todas las personas presentes: representante de la Delegación de Gobierno, del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid y a todas las asociaciones, comerciantes y etc. Dedicar un agradecimiento especial a Policía Nacional y Policía Municipal, no solo por su presencia, sino también por el trabajo diario y por la facilidad que tienen para trabajar conjuntamente. Por parte de su Grupo Municipal quiere hacer extensivo su agradecimiento a los compañeros de ambos cuerpos de policía.

Desde su perspectiva no todo tiene que ser castigar a los trabajadores, en su caso lo que quiere es hacer un reconocimiento por unas cuestiones que se mencionaron en el anterior Consejo de Seguridad y es el tema relacionado con la publicidad. En este caso con la publicidad en los colegios que parece que es un problema totalmente solucionado y por el que hay que dar la enhorabuena.

Con relación a la preocupación de la zona de Conde Duque y San Bernardo, esta cuestión, que además salió en el Pleno Municipal y que se estudió, valoró, se puede decir que actualmente es una zona segura.

Mención especial merece el tema del Rastro, donde hay que valorar el esfuerzo que han hecho los comerciantes, los vecinos, con las medidas que hubo que tomar en las circunstancias que había y han sabido soportar. Por suerte y gracias al trabajo que se ha estado realizando allí, se puede hablar ahora mismo de un Rastro totalmente abierto y seguro.

No quiere esconder los problemas que ya se han reflejado, pero bueno, sí que quiere agradecer el trabajo y reconocer que se muestren esos problemas, que muchas veces son conocidos y que nos cuesta trabajar con ellos, pero bueno, que hay que ser optimista y que muchas veces se pueden encontrar soluciones en beneficio de todos.

Finaliza su intervención dando las gracias.

El **Sr. Concej** da las gracias al Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Partido Popular y a continuación, cede la palabra al Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro.

**El Sr. Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González Intervención del Sr. Alberto Carba González**, da las gracias e informa que a tomado nota de todo lo que se ha dicho y quiere contestarles a todos. En primer lugar, se dirige a doña Begoña y doña Mercedes con relación al Barrio de Lavapiés. A doña Begoña le comenta que cree que le conoce y que desde el primer día que tuvieron contacto se lo ha tomado muy en serio en todos los ámbitos, como así lo hicieron sus antecesores.



Quiere comenzar por el tema de los hurtos, cada día se hace un informe de cuantos hurtos se hacen y se está en una media de 35, hay días que se baja a 20 y el día que de 38 o 39 recibe una llamada del jefe superior preguntándole que ha pasado y porque han aumentado los hurtos. Se está hablando de cuantos comercios puede haber en el distrito centro, cuantas personas pueden moverse en el distrito, 38 hurtos muchos de los cuales son extravíos, pero como ha dicho antes, la gente tiene que simular que han sido objeto de hurto para poder cobrar el seguro. Se toman muy en serio todos los hurtos, han reforzado la seguridad porque todos sus agentes de prácticas han perdido todos los fines de semana desde el mes de marzo, se ha duplicado todos los fines de semana la gente de noche, viernes, sábado y domingo debido a que estudiaron que era la franja que más les preocupaba por el incremento de robos con violencia y de hurtos en la calle. Muchas de las víctimas proceden del ocio que hay en centro. Les preocupa, no solo las personas que viven aquí, que por supuesto, les interesa muchísimo, sino todos aquellos que vienen de lo que una vez denominó, y no hace mucho, la Delegada del Gobierno “El parque temático de distrito centro”, y eso les preocupa mucho. Con el tema de los hurtos se hace un esfuerzo muy grande por intentar mejorar todos los días y las cifras que se tienen son muy buenas, hay 1000 hurtos menos que en el año 2019.

A continuación, quiere tratar el tema del tráfico drogas desde dos perspectivas: uno, desde el punto de vista desde la investigación y a su parecer, tienen el grupo de estupefacientes con más éxitos de cualquier distrito. No están hablando de la Brigada, que incauta muchísima droga, pero si están haciendo operaciones muy importantes que salen en los medios de comunicación. Han desarticulado 10 puntos de venta de droga, y les ha llamado la atención dos sitios donde más droga hemos cogido, incautando 5 kg de éxtasis, de 6 kg de GHB, de 50000 euros. Han del Club de fumadores; son el único distrito que se lo toma en serio porque saben que detrás del Club de fumadores hay mucho tráfico de drogas. Han desarticulado dos este semestre, pero llevan 23 desde el año 2017. Desde el punto de vista de investigación trabajamos con informaciones que nos facilitan los ciudadanos. Trabajan con técnicas de Policía Judicial que otros distritos no lo hacen. El otro punto de vista es el trabajo del día a día de menudeo. Y ahí también trabajan junto con Policía Municipal. Tienen hechas exactamente 1970 actas de tenencia de droga en la calle. Tienen una media de 2 o 3 detenidos por salud pública todos los días. Parecerá poco, de que se es consciente de que ha aumentado. Hay un punto negro que es indiscutible y se están haciendo todos los esfuerzos para solucionarlo que es “La Quimera” en la calle Amparo 24, un antiguo laboratorio; que ha cambiado durante unos años. Estaba dormido y en sus últimos 6 meses han cambiado los ocupantes, que han sido identificados en el dispositivo que se ha hecho con más de 120 policías para hacer demostrar que la calle es de la policía y que hacen todo lo posible para ofrecer seguridad a los ciudadanos y ese día recibieron muchas muestras de agradecimiento. La Policía Municipal ha establecido un punto fijo que les cuesta mucho trabajo. En su caso, no pueden mantenerlo, pero tienen desplegadas un montón de personas para el tráfico de drogas y hacen todo lo posible. Es verdad que este tráfico de drogas, y especialmente ese punto negro, han añadido delitos violentos tanto en Nelson Mandela como en Tirso de Molina. Les preocupa y están trabajando para disminuir el consumo en la calle. No hay narco pisos en Lavapiés, hay pisos donde viven narcos.

En contestación a la pregunta que les planteaba la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de VOX en el Distrito Centro, acerca de las cámaras de seguridad quiere informarle que por supuesto, les interesan; es una herramienta valiosísima para las investigaciones y para para la prevención, pero también para la represión y para la investigación de los delitos. Ojalá que hubiese cámaras en todo Madrid, eso ayudaría mucho. Pero esa decisión es de la Delegación de Gobierno.

Respecto al tema de la violencia de género que ha preguntado el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, este ha aumentado de nuevo. Actualmente tienen 110 víctimas

protegidas dentro del programa VióGen. Cuando hay una víctima declarada de riesgo extremo se le presta la protección 24 horas. La semana pasada tuvieron una víctima que era de riesgo extremo que trabajaba en Loeches y la Policía Nacional del Distrito Centro estuvo en ese lugar con ella acompañándola, ya que la Guardia Civil no podía tener una persona protegiéndola allí. Son capaces de sacar una patrulla de distrito centro para ir a esos lugares porque consideran que es un asunto muy importante, y porque afortunadamente puede decir que en estos 3 años que lleva en su cargo, ninguna de las víctimas de violencia de género ha resultado fallecida en el tiempo que he estado en esta comisaría.

Con relación a los delitos sexuales en el ocio nocturno es un asunto que también les preocupa bastante. De hecho, las dos operaciones más destacadas han estado relacionadas con la sumisión química, y no tanto, por cometer delitos sexuales, más han sido relacionadas con la sumisión química, y no tanto para cometer delitos sexuales, sino delitos contra la propiedad. En este sentido, se han evitado dos tentativas de homicidio, 15 robos con violencia de gente que utilizaba sustancias para adormecer a sus víctimas y quedarse con sus propiedades.

Les ha llamado la atención cuando se ha tratado el asunto de la prevención a pie. Una de las cosas que se dice cuando cualquier policía llega nuevo al distrito es que se compre unas buenas zapatillas; y se debe decir porque cualquier policía está andando una media de, sin duda, entre 20 y 25 km al día. Lo comenta porque ayer por la tarde sacaron unos 70 policías a la calle. Hay solo 10 vehículos. Imaginense todas las personas que tienen que ir a pie porque no tienen otra forma de hacer prevención y porque es la más cercana, el policía de uniforme asusta y aleja. El policía de paisano es el que detecta y detiene, y en eso creen muchísimo para trabajar en la prevención.

En cuanto al alto número de identificaciones que se realizan, ha de decir que para hacerlas se basan en la Ley 4/15 con respecto a las circunstancias para proceder a la identificación de personas. El proceder a la identificación de una persona no es gratuita ni aleatoria, no se trata de escoger un número y que usted ha tenido suerte. Se basan en un criterio de prevención del delito y aquellas personas que han podido ser autores de un delito. Es decir, el otro día cuando se estaba haciendo el dispositivo de 120 policías, él estaba al frente y hubo muchas personas que le sentaba muy mal y le comentaron que qué hacían identificando a todas las personas magrebíes que estaban en el centro de la plaza, que por que no se identificaba a todas las personas de las terrazas, y lo que entendió como si la policía estuviera haciendo una conducta racista o discriminatoria pero precisamente su objetivo es la prevención del delito y es este hecho en el que se basan.

Para finalizar quiere informar que su compañera de Participación Ciudadana, Sandra, ha tenido 574 reuniones con las asociaciones, comerciantes y etc. y ha realizado 574 actas, y solo llevan medio año, así que está convencido de que van a llegar a las 1200 este año y están ahí para atenderles en todo lo que necesiten.

**El Sr. Concej**al da las gracias al al Comisario-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Centro, y a continuación cede la palabra al Sr. Intendente de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal

**El Sr. Comisario-Jefe de la Comisaría del Área 1 de Centro de la Policía Municipal, D. Francisco Caletrio Villa**, informa que ha tomado nota de todo lo planteado en este Consejo y lo

trataran con la dedicación requiere su trabajo y servicio y especialmente las cuestiones de seguridad y drogas.

Como bien ha dicho Policía Nacional y los intendentes aquí presentes de Policía Municipal que ll en menos de 3 meses que lleva en el Distrito ha habido más 266 detenidos, de los cuales decían también los intendentes presentes en el lugar, por parte de Policía Municipal llevamos, en menos de 3 meses que llevo aquí en el distrito, más de 266 detenidos, de los cuales 48 han sido por salud pública, 25 por robos con violencia, 19 por propiedad industrial e intelectual, y 17 de violencia de género 17. Le preocupa especialmente la prevención, quiere trabajar en este sentido y estar cerca de los vecinos y comerciantes del lugar.

Ayer por la mañana se encontraba en la calle Tribulete número 18, en “Confecciones Mary” hablando con la librera de la “Librería Cristina” Justamente en la mañana de ayer me encontraba en la calle Tribulete, 18 y confía confío plenamente en este tipo de servicio: visibilidad policial, cercanía a los ciudadanos, cercanía a los comerciantes y, como bien decía el Comisario de Policía Nacional, identificar situaciones preventivas, situaciones de prevención e identificación. No se identifica a las personas por razón de raza, sexo o religión, ningún tipo de acción arbitraria o dirigida; todas las identificaciones son preventivas a personas que pueden estar relacionadas con infracciones penales o administrativas. Por supuesto, eran unas identificaciones por supuesto, en todo lugar y momento.

Y a todo tipo de personas que circulan por las calles se les da apoyo policial, proximidad policial y, por supuesto, escucharlos y atenderles.

Confía plenamente en el servicio. Lleva ya más de 35 años de servicio en la policía y está seguro de que ese servicio funciona, y va a ser la esencia de su trabajo y colaboración. Por este motivo habla de seguridad y convivencia, coordinada juntamente con Policía Nacional, potenciada en todos los aspectos. Y también por eso confía en la visibilidad policial dentro de los barrios y las calles, pues también de alguna forma, tranquiliza la seguridad subjetiva de los vecinos y, qué duda cabe, disuade la delincuencia.

Con respecto al tema de las cámaras de seguridad ratifica plenamente que trabajar con las nuevas tecnologías, con la videograbación, la videovigilancia en nuestras calles aumenta la seguridad, disuade al delincuente, y crea una alianza necesaria para colaborar con las fuerzas de seguridad y hará los informes pertinentes al respecto.

El resto de las incidencias que denunciaban los presentes, por ejemplo, el tema de la publicidad, harán una campaña expresa de publicidad que ya se ha citado al respecto, al objeto de dejar libres los espacios públicos en que haya publicidad no autorizada y se va a perseguir con la campaña dirigida al respecto.

En cuanto al tema de la venta ambulante, lo tienen como primer objetivo de sus funciones y competencias. Van a velar por los espacios públicos, por las vías públicas, y vigilarán todo tipo de distribución de mercancías que no estén autorizadas y que, por supuesto, infrinjan las ordenanzas municipales.

Respecto al tema de mendicidad y demás, pues, junto con servicios sociales y los servicios de limpieza, Policía Municipal trabaja diariamente de la mano, al objeto de limpiar espacios públicos y ofrecen asistencia social a esas personas, alternativas sociales y por supuesto que haya una convivencia diaria y permanente en los barrios.

Otro tema, el de la movilidad: como bien decían los intendentes, los accidentes de tráfico se han incrementado. El tema de la movilidad en los vehículos de movilidad personal, son vehículos que de alguna forma favorecen la movilidad, pero a la vez hay que vigilar el uso autorizado y legal según la ley de Seguridad Vial de los espacios públicos. Los VMP, vehículos para personas, no pueden circular por las aceras. Son vehículos que, en principio, no requieren ni seguro, casco, ni el permiso de conducir ni licencia para conducir, pero cuando son modificados y exceden las velocidades, que son muchos los casos, están sujetos al Código Penal y directamente a la Ley de Seguridad Vial y, por supuesto, a controles preventivos de alcohol y drogas, por supuesto, se les pide documentación al que no va circulando correctamente y se le denuncia y el vehículo queda inmovilizado. En ese aspecto, es la solución legal al respecto de la movilidad de los vehículos.

Con relaciona a los ruidos, convivencia o molestias, van a velar permanentemente por un uso correcto de los espacios públicos, apoyan el ocio nocturno y denunciaran a los empresarios de este sector que infrinjan la convivencia y no respeten el descanso de los vecinos, y a apoyaran a los que cumplan la normativa.

Hay cuatro puntos fundamentales: seguridad para la convivencia, presencia policial, una policía próxima a los ciudadanos y a los comerciantes, que se les vean, juntamente con una policía de servicio de paisano, serán eficientes y eficaces. Por supuesto, fomentaran y alentaran la participación ciudadana, porque trabajando juntamente con los vecinos de la zona y los comerciantes, se tiene más información y trabajan con todo tipo de delincuencia. Y, por supuesto, total discreción con las personas que colaboran con la policía al objeto de denunciar sus problemas. Como cuarto y último punto final, realizar una coordinación policial conjunta para los dispositivos.

**El Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez:** da las gracias al Sr. Intendente de la Unidad Integral del Distrito, Centro-Norte Gracias, e informa que tomado buena nota de todo lo que se ha dicho en la reunión.

De nuevo agradece el gran trabajo, que hace I Policía Nacional y Policía Municipal en el distrito, y sobre todo la cooperación entre las dos policías, que cree que es muy beneficioso para todos los vecinos del distrito.

Tomo nota de la referencia a los cuatro puntos.

A Teresa de la Asociación de Vecinos Ópera – Los Austrias, especialmente la referencia que se ha hecho al tema de los locales, seguimiento de los mismos con la vuelta a la normalidad.

A Paloma, del tema de la droga.

Con respecto a El Rastro, les comunica ya que se ha constituido un negociado específico en la Junta municipal destinado para El Rastro y eso va a ayudar mucho en el trabajo, en este momento se encuentran en la dotación de los puestos.

Respecto a la Plaza Mayor, el tema de los hooligans, cuando les llegó la denuncia empezó a trabajar con Policía Nacional y Policía Municipal y se establecieron entradas de seguridad para evitar problemas.

Respecto al tema tratado de los músicos en la calle está de acuerdo.

Con respecto a las personas sin hogar tuvieron una reunión ayer o anteayer, no lo recuerda bien, y la Coordinadora del distrito ya está trabajando junto con limpieza y los servicios sociales para intentar mejorar la situación de las personas sin hogar.

Con relación a Lavapiés, en este tema agradece lo aportado por Begoña, Mercedes y La Corrala que le están ayudando. El asunto de “La Quimera”, lo sabe tanto el Comisario como la Policía Municipal, es prioritario para la Junta municipal, en este tema consideran que tiene que actuar en equipo y van a seguir trabajando en esa línea, se vio ese día y todos los servicios trabajaron juntos porque les preocupa mucho ese inmueble y lo que está pasando en esa ocupación.

También ahora es la Policía Nacional lo que se ha hecho con la Ingobernable en la calle Cruz. Tardamos un año, pero al final se ha hecho y se está actuando contra la ocupación, que para nosotros es prioritario.

Tomamos nota de la referencia a Tribulete, calle La Fe y Salitre. Estamos trabajando en proyectos de reforma de las plazas, con la policía también. Ahora vamos a hacer La Corrala, Tribulete, yo creo que todo eso ayudará a mejorar.

Respecto a las cámaras de seguridad, de solo una, tomo nota, la instalación de Caravaca con Amparo para tomar, como también traslado en este caso, la petición que vamos a trasladar desde Junta de Gobierno al Área y con ello, a la delegación de Gobierno, de Malasaña; vamos a pedir cámaras de seguridad en Malasaña. Lo estuvimos viendo con Policía Municipal y Policía Nacional. Y lo vamos a pedir para su estudio por Delegación de Gobierno; saben que la competencia corresponde a la Delegación de Gobierno y así lo haremos, especialmente por el tema de los grafitis.

Con respecto a los lateros, se seguirá trabajando en la campaña, “No des la lata” para intentar promover que el comerciante regulado pueda vender, que no molesta, y no así ni los pisos nevera, ni tampoco con la campaña a la que se refiere y a APRECA le transmite que claro que le preocupa el tema de los amplificadores.

Agradecer el proyecto de Dragones, porque también hay que construir Lavapiés en positivo y proyectos en positivo, que es muy bueno.

Respecto al modelo contra los grafitis que pregunto la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Vox la informa que nos el de Barcelona sino totalmente diferente.

Al Partido Socialista, decirle que el Distrito Centro del 2019 tenía 134.881 habitantes, en el 2020 140.473 y en el 2021 141.236, lo que supone más de 7000 habitantes desde el inicio de este mandato. Le comenta que no sabe de dónde saca los datos. De las 11.000 multas, lo que se le dijo es que no prescriben a los 6 meses las muy graves, por tanto, la sanción está en tramitación. Se han realizado 0 retiradas de terrazas ilegales, 200 órdenes de retirada y 426 órdenes de ejecución, respecto a las terrazas ilegales.

Con relación a las bandas juveniles, fue la petición del grupo Más Madrid, pero para esta el Consejo de Seguridad y consideran oportuno el mantenerlo, además de no crear una alarma social que las propias policías han dicho que en este distrito no existen como tal.

Todo su apoyo a las actuaciones que hacen de identificación la Policía Nacional en Lavapiés, lo hacen con todo el apoyo de la Junta municipal y no voy a admitir ninguna acusación que se le haga de racismo a la policía. Actúan para cumplir con su trabajo.

Respecto al tema de violencia de género hay 110 víctimas protegidas. Ese es un tema muy importante para el Ayuntamiento y para la Delegación de Gobierno, y seguirán trabajando contra la violencia de género porque es prioritario. Igual que contra la LGTBIfobia y cualquier otro tipo de racismo o muestra sobre esa materia.

En el tema de movilidad, recordar que está prohibido aparcar los patinetes en las aceras en el distrito centro; en los demás distritos sí se permite, pero en este distrito y en los dos que me tocan son diferentes en este caso, porque se ha dado prioridad a la accesibilidad del peatón. Hay que hacer campañas, por eso se presentaron campañas y acompañó al Delegado de movilidad en la presentación en la Plaza Santa Ana, y esa es la línea de trabajo que van a hacer.

Para finalizar, les comunica que el traslado de petición de cámaras de seguridad al que se ha referido la Asociación de Comerciantes de Lavapiés, cree que le falta una pero toman nota. Y también van a trasladar la petición que se hizo de Malasaña.

Como siempre les agradece a todos su presencia y trabajo, y se pone a su disposición como Concejal del Distrito.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal-Presidente del Distrito Centro levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día de la fecha.

El Secretario del Distrito Centro  
Fdo.: Juan Civantos Díaz